

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA

SINDICATO DE INDUSTRIA REGISTRO 2493 MEXICO. D.F.



PROGRAMA DE TRABAJO REVISIÓN CONTRACTUAL 2014-2016

COMO LO ESTABLECE NUESTRA LEY INTERNA; SON ATRIBUCIONES DE ESTA XXXVIII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS, ELEGIR DE ENTRE LOS DELEGADOS CONVENCIONISTAS A AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN LOS MAS INDICADOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE LA REVISIÓN CONTRACTUAL 2014-2016, ASÍ COMO DISCUTIR Y APROBAR LA ESTRATEGIA, LOS EJES Y EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE HA SIDO DISEÑADO PARA TAL FIN Y QUE A CONTINUACIÓN PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN.

PREVIO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES REVISORAS DE TELMEX Y C.T.B.R., SE DEBERÁN REALIZAR ASAMBLEAS EN SECCIONES FORÁNEAS, ASÍ COMO EN SECCIÓN MATRIZ PARA HACER PROPUESTAS DE PORCENTAJE ECONÓMICO Y LA ESTRATEGIA DE LA NEGOCIACIÓN CONTRACTUAL, PUDIENDO TOMAR ACUERDOS SOBRE PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES LUNES 6 DE ENERO DE 2014

SE INTEGRARÁN LAS COMISIONES REVISORAS DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2014-2016, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE SE CONTEMPLAN EN ESTE PROGRAMA.

DEL MARTES 7 AL MIERCOLES 22 DE ENERO DE 2014

LAS COMISIONES REVISORAS SE DARÁN A LA TAREA DE RECABAR LAS PROPUESTAS Y PORCENTAJES A NIVEL NACIONAL QUE SURJAN DE LAS ASAMBLEAS SECCIONALES, DE ESPECIALIDAD Y DE CENTRO DE TRABAJO DE ACUERDO A LOS EJES APROBADOS POR LA XXXVIII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS.

DEL JUEVES 23 DE ENERO AL VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2014

LAS COMISIONES REVISORAS DEPURARÁN LAS PROPUESTAS Y ELABORARÁN LOS ANTEPROYECTOS DE REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y CALCULARÁN EL PORCENTAJE PROMEDIO PARA LA SOLICITUD DE INCREMENTO SALARIAL.

EL SÁBADO 15 DE FEBRERO DE 2014

SE REALIZARÁ UNA CONVENCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA O ASAMBLEA NACIONAL DE REPRESENTANTES, CON ASISTENCIA DE LOS SECRETARIOS GENERALES Y DELEGADOS DEPARTAMENTALES DE LA SECCIÓN MATRIZ EN DONDE SE APROBARÁ O MODIFICARÁ EL PROYECTO DE PLIEGO DE PETICIONES PARA LA REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DE ACUERDO A LOS EJES APROBADOS POR LA XXXVIII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS.

EL LUNES 17 DE FEBRERO DE 2014

ENTREGA DEL PLIEGO PETITORIO A LAS EMPRESAS Y A LAS AUTORIDADES LABORALES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (CON EMPLAZAMIENTO A HUELGA).

DEL MARTES 18 DE AL VIERNES 21 DE FEBRERO DEL 2014

DIFUSIOÓN DEL PLIEGO PETITORIO EN TODAS LAS SECCIONES FORÁNEAS Y CENTROS DE TRABAJO DE SECCIÓN MATRIZ.

EL LUNES 24 DE FEBRERO DE 2014

INICIO DEL PERIODO DE NEGOCIACIONES.

EL LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

SE CONSTITUYE LA ASAMBLEA GENERAL NACIONAL.

EL MARTES 22 DE ABRIL DE 2014

FECHA LÍMITE PARA QUE LA EMPRESA ENTREGUE LA ÚLTIMA Y DEFINITIVA PROPUESTA.

DEL MIERCOLES 23 AL JUEVES 24 DE ABRIL DE 2014

SE EFECTUARÁ LA CONSULTA NACIONAL, EN CASO DE APROBACIÓN, SE FIRMARÁ EL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL EL DIA VIERNES 25 DE ABRIL 2014.

EN CASO DE SER RECHAZADA, SE DEDICARÁ EL TIEMPO DISPONIBLE EN LA ORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO DE HUELGA, PARA SER ESTALLADA EL **VIERNES 25 DE ABRIL DE 2014 A LAS 12:00 HRS.,** HORARIO DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LAS MODALIDADES QUE DETERMINE LA ASAMBLEA GENERAL NACIONAL.

ES INDISPENSABLE LA PARTICIPACIÓN Y LA UNIDAD DE TODOS LOS COMPAÑEROS EN ESTE EVENTO, PARA RESOLVER EN LAS MEJORES CONDICIONES ESTA REVISIÓN CONTRACTUAL 2014-2016.

FRATERNALMENTE "UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL" MÉXICO, D.F. SEPTIEMBRE 2013

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA

COMISIONES NACIONALES

XXXVIII CONV. NAL. ORD. DEM. DE TEL.